



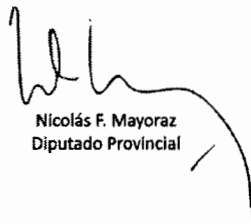
24 AGO 2021

8:46

44846

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a conformar equipos interdisciplinarios de estimulación temprana en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Cada niño tiene su propio ritmo madurativo, el cual depende de la singularidad del individuo y sus tiempos, junto a la idiosincrasia del contexto social en que se encuentra inserto.

Por ello, la atención temprana es transversal y le compete a todos aquellos agentes que acompañan la vida de un niño desde los diferentes sectores y funciones. Ni un niño crece solo, ni una familia cría en soledad a sus hijos, es en interacción con otros que transcurre el crecimiento. Este crecimiento abarca al ser humano en su totalidad y en gran parte depende de las oportunidades y escenarios que se le ofrezcan para su despliegue.

En la Provincia de Santa Fe, esta función es desempeñada por el Centro de Rehabilitación Integral del Niño y la Familia, ubicado en el Hospital "Dr. Carlos Vera Cantioti" que cuenta con un equipo de profesionales que centran su atención dentro de lo que globalmente denominamos "Intervención en los primeros años de vida" (Atención temprana), específicamente en Estimulación Temprana y de Psicopedagogía Inicial, según el momento en que está atravesando el niño tanto desde el punto de vista de su constitución como sujeto, como de sus procesos de construcción cognoscitiva.

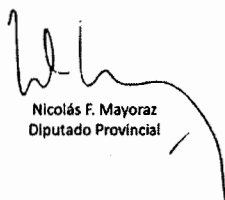


## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


En Estimulación Temprana los profesionales ofrecen un espacio de atención y acompañamiento interdisciplinario e integral del niño de 0 a 4 años y su familia. Brindan una propuesta de tratamiento para niños con problemas del desarrollo, o con riesgo de padecerlos, en la que se trata de sostener a los padres en su función, poniendo énfasis en el hecho de brindar experiencias oportunas y adecuadas<sup>1</sup>.

Las actividades del mencionado centro se encuentran descentralizadas en cada nodo de salud el que cuenta con un equipo interdisciplinario de abordaje para un espectro amplio de población. Así, se hace necesario descentralizar aún más y que el equipo de intervención en estimulación temprana se encuentre presente en cada CAPS a través del establecimiento de un esquema de acción integral.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

---

<sup>1</sup> Cf.

[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/149240/\(subtema\)/14560](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/149240/(subtema)/14560)